



### **Inicio de obra del anexo de la Escuela de Medicina**

Miércoles 9 de marzo, 1:30 p.m. (Junto a la Escuela de Medicina)

---

La Ley de la República número 1053 fue determinante para la historia de nuestro país. Con esta ley se creó la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, un 25 de agosto de 1947; desde entonces, incontables generaciones de doctores y doctoras se han graduado de nuestra alma máter para incorporarse a uno de los gremios con mayor vocación social.

Me enorgullece acompañarlos esta tarde en el acto de inicio de obras del edificio de la Escuela de Medicina, que esta unidad académica ha estado esperando durante más de cinco décadas. Con esta actividad, nos comprometemos a consolidar la infraestructura necesaria para que esta escuela prospere en la ampliación y la organización de las acciones académicas y docentes.

Un edificio en la Universidad de Costa Rica es mucho más que un sitio físico. Estamos apuntando a humanizar los espacios de nuestros campus, pues sabemos que quienes se benefician de ellos permanecen aquí la mayoría de sus días. Ya sean funcionarios en sus labores docentes o administrativas, o bien estudiantes que vienen a clases y a hacer sus asignaciones, todos y todas tienen derecho de disfrutar de espacios que les permitan desempeñar sus actividades con los estándares óptimos para la consecución de sus metas.

En los más de 1 300 m<sup>2</sup> que tendrá este edificio anexo de la Escuela de Medicina se encontrarán los espacios necesarios para hacer frente a estos retos, y que se han acordado según las necesidades planteadas por la Escuela y las recomendaciones de la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI). Para poder cumplir con el objetivo de diseñar, realizar planos y licitar el proyecto en un tiempo optimizado, la OEPI organizó un equipo de trabajo conformado por dibujantes, ingenieros y arquitectos que desarrollaron las etapas de forma paralela, dedicando tiempo extra al proyecto, con comunicación constante entre las partes y buscando soluciones conjuntas económicamente viables. Para la Rectoría es un momento de mucha alegría, pues contribuimos a cumplir uno de los sueños de la primera escuela formadora de profesionales en ciencias médicas de nuestro país.



En este edificio anexo se ubicará un auditorio con capacidad para 300 personas y dos más con capacidad para 60 personas, con salidas de evacuación y accesibilidad completa para personas con discapacidad. Con ello, la Universidad cumple uno de sus principales retos de infraestructura actual: acondicionar sus instalaciones para garantizar la accesibilidad completa a todas y todos. La exclusión social empieza por pequeñas barreras, gradas y pupitres estrechos; por eso, mientras que trabajamos en hacer los cambios necesarios para ajustar las necesidades de la población estudiantil, también desarrollamos acciones para facilitar el aprendizaje y comunicación de las personas que tienen condiciones especiales. Queremos, en definitiva, ser una universidad inclusiva.

Pero también queremos ser una universidad a la vanguardia tecnológica. Por ello, este edificio contará con módulos de procesos interactivos que permitirán a los estudiantes enfrentarse a situaciones médicas con alto grado de realidad. Con la mediación de robots, maniqués y simuladores, los estudiantes podrán poner en práctica sus conocimientos bajo la supervisión de sus profesores, y gracias a las interconexiones tecnológicas con los auditorios, otros estudiantes y público podrán ver casi en tiempo real lo que sucede en estos módulos.

Con este inicio de obra, colocamos una cápsula del tiempo que contiene los planos del edificio y un ejemplar del Semanario Universidad de esta semana. Esperamos que, con este gesto simbólico, en el futuro este día sea recordado por quienes se empezarán a formar en estas nuevas aulas. Especialmente, que sea motivo de orgullo mirar hacia atrás, y reconocer el esfuerzo y compromiso que esta universidad ha asumido en la formación de sus jóvenes profesionales médicos.

Muchas gracias.